

LA ESTRUCTURA AGRARIA COLOMBIANA Y LA DIFERENCIACION TECNOLÓGICA ANTE LOS CAMBIOS EN EL MODELO DE ACUMULACION EN COLOMBIA 1950 - 1970 Y 1970 - 1988*

*Alcides Gómez Jiménez***

RESUMEN

En las décadas de los cincuentas y los sesentas un modelo de decrecimiento relativamente exitoso basado en el ensanchamiento de la base industrial por la vía de la sustitución de importaciones permitió al mismo tiempo un importante crecimiento de la agricultura capitalista sector en el cual el Estado concentró la inversión pública y los mecanismos de subsidio. Se dan las condiciones de un intenso cambio técnico basado en la mecanización, en los años cincuentas, el uso intensivo de agroquímicos en los sesentas, la adaptación de los progresos genéticos a partir de mediados de los sesentas y el tratamiento de los problemas biológicos derivados de las nuevas tecnologías a lo largo de las dos últimas décadas. El casi total marginamiento de los productores campesinos de la acción estatal, unido a las migraciones presionadas por la violencia rural y la concentración de tierras, dan como resultado un desempeño muy pobre de la economía campesina en esta misma época.

* Versión final de la comunicación al XV Congreso Internacional del Latin American Studies Association (LASA), Mesa de Trabajo en América Latina: Vías Históricas y Cuestiones Agrarias, San Juan, Puerto Rico, Septiembre 21-23 de 1989.

** Fundación de Investigaciones y Estudios Económico-Sociales-FINES, Bogotá, Colombia.

Pero la situación se ha revertido sustancialmente: mientras que la producción agrícola de materias primas, originadas en su mayor parte en el capitalismo agrario, muestra un proceso de involución tecnológica, en las dos últimas décadas, la economía campesina ha venido progresando sustancialmente sobre la base de aumentos en los rendimientos en los cultivos y abasteciendo de productos de consumo directo los mercados urbanos. Si los mercados han sido favorables para los campesinos, los empresarios agrarios capitalistas enfrentan problemas con la demanda de materias primas cada vez más sensible a sustituir productos nacionales por importados y —sobre todo— con niveles de demanda relativamente bajos, derivados de la estructura oligopólica de la industria alimentaria, lo cual le permite aumentar su rentabilidad sin expandir sustancialmente el mercado. Las políticas neoliberales de desmonte subsidios, reducción de la disponibilidad crediticia, manejo coyuntural de los aranceles (que inciden sobre los costos), afectan en mayor medida a los empresarios que a los campesinos dada la mayor dependencia de los primeros de los instrumentos de política macroeconómica y sectorial.

INTRODUCCION

Los últimos cuarenta años de la historia colombiana, conforman dos períodos bien diferenciados y donde el repaso de sus principales rasgos facilita la aprehensión de las especificidades en la transición del agro hacia formas capitalistas de producción.

Entre uno y otro período cambió la faz del país y la percepción de los problemas prioritarios. En el plano político, el contraste fue grande y marcado por el clímax de la violencia partidista al inicio del primer período; con el último gobierno del frente nacional, al inicio del segundo período y donde las formas de la violencia de los decenios anteriores aparecían como cosas del pasado.

En el plano sociodemográfico, al estampa colombiana de país rural en la mitad del siglo XX, cambió vertiginosamente, a comienzos de los años setentas; en 20 años se invierte la proporción entre población urbana y rural, de tal modo que para el censo de 1973, 60 de cada 100 colombianos habitaban en los centros urbanos.

Sin embargo fue común en ambos períodos, el considerar el problema de la tierra como algo ya superado. Al inicio de ambos períodos, el problema de la tierra había dejado de ser un propósito nacional, en ambos momentos se daba por sentado que mecanismos de mercado y elementos extraeconómicos intervendrían de manera espontánea en su resolución, por supuesto, bajo constelaciones políticas totalmente diferentes.

En lo económico fue contrastante el ímpetu proteccionista, luego de la segunda guerra mundial, con las corrientes liberacionistas, contradictorias de las políticas de industrialización seguidas hasta finales de los sesentas.

1. LA AGRICULTURA EN EL PERIODO DE ACELERADA INDUSTRIALIZACION CON BASE EN SUSTITUCION DE IMPORTACIONES (AÑOS CINCUENTAS Y SESENTAS)

El primer período arranca del final de la segunda postguerra, coincide con el inicio del partido opositor (Conservador) al frente del gobierno, en medio de una tensa situación política acumulada en los 15 años anteriores, conocidos como los de la "República Liberal".

En este período, contrasta la larga duración de la prosperidad económica, hasta 1955 (por los altos precios del café), con la deteriorada situación política que se expresó en la guerra civil no declarada —pero quizá por ello mismo más cruel— guerra que conocería una tregua en la primera mitad de los años 50'. La agudización de los conflictos sociales en el campo y su generalización en casi todo el territorio de la nación, en este período conocido como la "Violencia", pudieron ser sorteados mediante un pacto político entre los dos partidos tradicionales. Nació el "Frente Nacional" en la segunda mitad de los años 50'.

En el plano económico, se inicia en la segunda mitad de los 50' un largo período recesivo que se extiende hasta 1967. Luego, la confluencia de dos elementos claves, la coyuntura económica favorable, interna y externa y la política económica adecuada, fueron coincidentes y se combinaron con éxito. Al final de los años 60' se inicia la discusión que luego replantearía las bases del modelo de acumulación.

En el plano político se crearon grandes expectativas alrededor de una democracia esquivada. El pacto político entre los dos partidos tradicionales se expresó en el Frente Nacional, fórmula ideada por estos dos partidos con paridad en el gobierno de unión nacional, y alternando la presidencia cada 4 años, acuerdo pactado a 16 años.

Tal fue la solución planteada a los conflictos por la hegemonía partidista. Resultaba evidente que la aclimatación de la paz en los campos tenía como condición un acuerdo sobre el viejo problema de la tierra y el acceso del campesinado a ella. Esta discusión, más allá de la Ley de Reforma Agraria aprobada en 1961, marcó y enfrentó a todos los agentes sociales, económicos y políticos durante todo el decenio de los sesentas.

Entre el inicio de uno y otro período, la distribución espacial de la población había cambiado radicalmente. Los centros urbanos habían visto multiplicar por tres su población, estos centros albergaron más de 9 millones de personas adicionales entre los períodos intercensales de 1951-1973.

Bajo este marco podrá comprenderse el eslabonamiento que liga el desarrollo del modelo de acumulación centrado en la industrialización por la vía de sustitución de importaciones, con la interacción entre la industria demandante de insumos agrícolas (agro-alimentos y materias primas) y la agricultura. El proceso agrícola que tomaba curso, delimitaría el espacio de operación para la innovación tecnológica. Interesa apreciar el cambio de problemáticas sobre estos encadenamientos en cada uno de los periodos observados, 1950-1970 y 1970-1988.

1.1 La afirmación del modelo de acumulación en la segunda postguerra y el contexto macroeconómico

La reposición de maquinaria y equipo para la industria, represada por el conflicto bélico, había presionado por una utilización a plena capacidad de la planta industrial instalada. Los mayores recursos provenientes de los altos precios del café entre 1945 y 1954 y las reservas acumuladas durante la guerra, fueron destinadas a la provisión de equipo para apoyar el esfuerzo industrialista y también para cubrir el pago de deudas atrasadas.

La característica del modelo de acumulación en los años cincuentas y sesentas fue la de comprender la transitoriedad del ciclo económico externo favorable y por tanto asimilar con flexibilidad las posiciones, generalmente externas, que propugnaban por la eliminación de trabas al libre comercio, luego de la segunda guerra mundial (Martínez 1986).

Además, esta flexibilidad siempre estuvo subordinada a la política de estado de impulsar el proyecto industrialista con base en la sustitución progresiva de importaciones. Este rasgo en lo económico, adelantado por la hegemonía ultraconservadora, en lo político, sorprende a muchos, por representar una continuidad con el proyecto "bandera" en lo económico, de la "Revolución en Marcha", de fina estirpe liberal en los años treinta.

Las ramas tradicionales del sector fabril, como alimentos, bebidas, tabaco y textiles, habían conocido un gran desarrollo desde los años treinta, por lo cual se ha considerado que su época de auge ya se había logrado aún antes de los cincuentas (Kalmanovitz 1985: 366).

Mientras estas ramas tradicionales en el proceso de industrialización por sustitución de importaciones crecieron entre 1950 y 1958 a tasas anuales, inferiores al 10%, nuevas ramas como las metalmecánicas básicas, con su dinamismo, ampliaban la base de la industrialización por sustitución de importaciones.

La política gubernamental apuntaló el esfuerzo industrializador, mediante una política de protección industrial. Hacia 1949 el tratado comercial con

Estados Unidos fue renegociado y en 1950 se reformó la ley aduanera, el nuevo arancel, introdujo el gravamen 'ad valorem', al lado del específico y significó mayores niveles de protección para la industria (Ocampo 1987:261).

Si bien el volumen de importaciones fue elevado en el decenio de los cincuenta, con un coeficiente de importaciones (Importaciones/PIB) oscilando alrededor del 20%, (el más alto en las últimas cuatro décadas), sin embargo, las importaciones al contar con una participación significativamente elevada de bienes intermedios y de capital, tuvieron por objetivo consolidar la industrialización, ampliando su horizonte más allá de los bienes de consumo. En este contexto entenderíamos el fundamento de las políticas de la época y la conclusión en el sentido que "en este período no se cumple el postulado de que frente a crecientes precios externos del café correspondería mayor liberación y reducción de restricciones" (Martínez 1986:17).

Considerando que en el período de bonanza económica (1945-1954), originada en el sector externo por los altos precios del café y con un crecimiento de la producción industrial alrededor del 10% en ese período de auge, el PIB apenas creció a la mitad (5%), se concluiría que el desempeño de la economía sería explicado por los ingresos externos adicionales (café), que ampliarían la demanda efectiva, siendo el sector externo el impulsor del PIB en general y de la industria en particular (Corchuelo 1975:52).

La década de los 60' conoció un gran dinamismo de la industria sobretodo del sector productor de bienes intermedios, el cual tuvo el mayor crecimiento entre 1958-1967, respecto al resto de sectores de la industria liviana, durables y de capital (Chica 1983:48). Este crecimiento, el 8.7% anual entre 1958-1968 para el conjunto de la industria, amplió el mercado de las demandas interindustriales generadas.

Una característica del sector fabril colombiano, tanto en las ramas industriales antiguas como nuevas, al final del período, fue el alto grado de concentración. Dos terceras partes de las industrias con las más altas tasas de crecimiento en el sector liviano (nuevas), eran altamente concentradas en 1968, entre el 50 y el 100% de la producción era aportado a lo sumo por 4 firmas en cada industria. Respecto a la industria nacional, el 18% era en 1968 oligopólica y altamente concentrada, pues del 75 al 100% de la producción fue realizada por menos de tres firmas en esas industrias (Misas 1978:16-65).

En este período la dinámica del sector industrial, ampliaba el tejido de los procesos productivos y especialmente de materias primas constitutivas del consumo intermedio. La industria agroalimentaria, si bien había observado en el decenio 1958-1968 un crecimiento inferior al de la industria en su totalidad, tenía en cambio un peso porcentual apreciable en el producto industrial, un 38% en 1958, perdiendo 10 puntos porcentuales en el curso de los 10 años siguientes¹.

La concentración industrial bajo formas oligopolísticas no era una característica solamente de las nuevas industrias resultantes del avance del proceso de sustitución de importaciones (diversificación industrial), pues las antiguas ramas ya consolidadas, eran también altamente concentradas (Corchuelo y Misas 1977:17). En la rama de alimentos, sin incluir bebidas, tres industrias sobre 9, molinería, azucarera y diversas, realizaban el 70% de la producción de la rama, en 1968 (Misas 1978:17). La concentración industrial, impondría, más tarde, severas restricciones en la producción agrícola de materias primas agroindustriales, como se verá más adelante.

1.2 La estructura agraria y la interacción entre el desarrollo urbano-industrial y la agricultura

1.2.1 La fuerza de trabajo rural

Al comenzar el medio siglo Colombia aún presentaba una imagen de país predominantemente rural; según el Censo de 1951, sólo 4,4 millones de personas era catalogada como población urbana y 7 millones como población rural. Entre los censos de 1951 y 1973 el crecimiento demográfico fue muy elevado, con una tasa anual del 3,2%. Contrastaba que mientras la población en las 12 ciudades más grandes, crecía a tasas anuales próximas al 6%, la población rural, lo hacía al 1,2% durante esos 22 años. Se evidenciaba así, el impacto de la acelerada migración rural-urbana en la distribución espacial de la población; en efecto, la población urbana pasó entre 1951 y 1973 de 2,1 a 7,4 millones de almas, en las 12 ciudades más grandes del país.

Entre 1951 y 1973 la Población Económicamente Activa (PEA) en la agricultura se mantuvo en 2 millones de personas, contrastando este crecimiento nulo, con tasas superiores al 3% de la PEA en la industria, próximas al 4% en los servicios y superiores al 7% anual en el comercio (SENALDE 1986:104). Según esta misma fuente, vista la PEA en su estructura, ella disminuyó del 54% al 31% en la agricultura, entre 1951 y 1973.

Respecto a la composición del empleo según tipo de cultivos², sólo los cultivos comerciales (mecanizados) tuvieron un aumento importante dentro de la demanda total por mano de obra, la cual era para aquellos apenas del 4,8% en 1950 (61,2 miles de trabajadores), pasando al 11,7% (215,4 miles de trabajadores) en 1971.

1. Referencia a la industria alimentaria en sentido extenso, comprendiendo también, bebidas y tabaco.
2. Nos referimos a la tipología de cultivos utilizada por Kalmanovitz, quien a su vez la tomará de Atkinson, para agrupar los cultivos según el grado de desarrollo de la tecnología empleada en su ciclo productivo. Los tipos de cultivo son 1) cultivos comerciales-mecanizados: algodón, ajonjolí, arroz, cebada, sorgo, soya y caña de azúcar; 2) cultivos mixtos —semimecanizados: maíz, papa, tabaco, trigo y café; 3) cultivos de plantación: banano y cacao; 4) cultivos tradicionales: caña panelera, fríjol, plátano y yuca. Ver Kalmanovitz "El Desarrollo de la Agricultura en Colombia" (1982). En los otros acápite, reagrupamos los cultivos en función de su inserción en los distintos mercados.

Los otros tipos de cultivo, mantuvieron más o menos constantes sus participaciones relativas —que no absolutas— así, los cultivos tradicionales alrededor del 22% de la demanda total, con una absorción de trabajadores que aumentó de 295 mil en 1950 a 410,3 miles en 1971. El café también mantuvo su participación alrededor del 21% en la demanda total, so bien la demanda por trabajadores se incrementó entre 1950 y 1971, de 248 mil a 385 mil trabajadores. En la ganadería un aumento en la participación porcentual alrededor de dos puntos porcentuales (del 19,4 al 21,7%), significó un cambio en la demanda de 270 a 400 mil trabajadores. Los cultivos de plantación se mantuvieron con el 3% de participación, en tanto que los cultivos mixtos pasaron del 25% al 15%, o sea una demanda por trabajadores de 320 mil a 281 mil, como expresión de su tránsito a formas plenamente modernas de producción (Kalmanovitz 1982:198).

Para este mismo autor (pág. 203), la tasa de desempleo rural habría disminuido del 30 al 25% entre 1950 y 1970 al considerar la diferencia entre la magnitud de la oferta laboral propiamente dicha (PEA, menos no trabajadores —empleadores—) y la demanda promedio o demanda con rango de trabajadores (entre la demanda pico en diciembre y la demanda mínima en agosto).

Con relación a la remuneración del trabajo, la participación de los salarios reales en la agricultura dentro del PIB agropecuario, muestra una disminución apreciable, del 37,7 al 29,2% entre 1950 y 1970. Esto significa ni más ni menos que los beneficiarios de los aumentos en la productividad agrícola, fueron los perceptores de la ganancia y la renta, antes que los portadores del trabajo, al decir del autor del estudio quizá más exhaustivo del período (Kalmanovitz 1982:221).

1.2.2 La política agraria

La política estatal en los años cincuentas y sesentas es ilustrativa de un contrapunto sobre la modernización del agro en dos aspectos capitales, de naturaleza económica el uno y de carácter social el otro. Como problemas han sido inseparables en la llamada 'cuestión agraria'. El problema económico ha hecho referencia a la necesidad de modificar el ineficiente uso de la tierra, bien facilitando el acceso a ella a los poseedores del capital, los conocimientos y los modernos métodos de gestión, por la vía de la propiedad o el arriendo, o bien mediante la conversión de los terratenientes en capitalistas.

El problema social a hecho referencia a la necesidad de resolver paralelamente el acceso a la tierra para el campesinado con formas precarias de tenencia. Si bien la modernización del campo ha sido una constante, independiente del proyecto político, no ha sido así con las políticas de corte reformista frente al campesino.

El movimiento pendular desde los años treinta ha sido, modernización capitalista en la empresa agrícola, con políticas reformistas para el campesi-

nado, o modernización a secas (dejando a otras fuerzas la reubicación del campesinado, a través del mercado y/o la violencia).

Al inicio de los cincuentas se hacía patente la incapacidad de la agricultura para satisfacer la demanda efectiva de la industria por materias primas de origen agrícola y el déficit en la producción local de alimentos para la creciente población urbana. En los años 50' resultaba apenas natural para la hegemonía conservadora en el gobierno, insistir en políticas que resolvieran la principal traba para aumentar la oferta agrícola y la cual se identificaba con la escasa movilidad del mercado de tierras, sólo que sin afectar el régimen de la gran propiedad territorial, lo cual no dejaba de representar una contradicción a nivel económico.

A petición del gobierno, una misión del Banco Mundial presidida por el profesor Lauchlin Currie, recomendó penalizar, vía impuestos, a la propiedad territorial que no diese un uso eficiente a la tierra. Existiría problema de producción, de abastecimiento mientras las mejores tierras tuviesen ganadería extensiva, sin espacio para la producción agroindustrial y la producción de alimentos permaneciera confinada en las peores tierras de vertiente.

Sin embargo el comité evaluador de la propuesta del Banco Mundial, dejó de lado la recomendación del impuesto predial, aduciendo problemas técnicos del catastro, adoptando el conjunto de recomendaciones adicionales, como crédito, asistencia técnica y comercialización. Sin su eje central, la propiedad territorial, las medidas complementarias, sólo integraban un paquete heterogéneo de recomendaciones. El comité evaluador —llamado de desarrollo económico— al rechazar la propuesta de la Misión Currie de crear el impuesto predial para la tierra ociosa, no cerró del todo la puerta, ya que “sólo como medida de última instancia, de fracasar todos los demás programas, el gobierno deberá considerar la posibilidad de establecer un gravamen a las tierras cultivables subutilizadas” (Martínez [a] 1986:48). Afirmación que para los buenos entendedores, dejaba sin piso firme la posibilidad de imprimirle dinámica (de mercado) a la propiedad territorial.

La naciente burguesía agraria, enfrentó en la primera mitad de los cincuentas, a la burguesía industrial y al poder terrateniente. Burguesía agraria y terratenientes se expresaron conjuntamente a través de su asociación gremial, la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC), para denunciar que la política proteccionista, sustituía la importación de bienes finales, pero no se estimulaba la producción nacional de insumos agrícolas para la industria, ya que ésta prefería importarlos para su procesamiento. Esta reacción de la SAC tuvo lugar cuando la ANDI (Asociación Nacional de Industriales) propuso en 1952 la importación libre de derechos aduaneros para aquellas materias primas importadas e incorporadas en la producción nacional con vistas a la exportación —Plan Vallejo— (Machado 1986:130).

A mediados de la década de los 50' la misma SAC jugó otro rol, al oponerse tenazmente al proyecto que creó la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC), liderada por la pujante burguesía agroindustrial vallecaucana. Benefició a la CVC la sobretasa del 4×1000 sobre los predios, aunque la SAC logró en 1959 rebajarla en un punto porcentual (Machado 1986:151).

Con anterioridad, en la medida misma en que el conflicto interpartidista alcanzaba sorprendentes niveles de violencia en el campo, el fugaz gabinete de unión nacional que se creara con motivo del Bogotazo (9 de abril de 1948), *apeló al recurso de la colonización campesina* en los baldíos nacionales, que diera tan buenos dividendos políticos en los años de la 'Revolución en Marcha' de López Pumarejo, en el decenio precedente. Al poco tiempo de creado, (Mayo de 1948), por insuficiencia de fondos y personal, el Instituto de Colonización, Parcelación y Defensa Forestal, quedó "relegado a una existencia un tanto miserable" al decir de un cuidadoso analista (Hirschman 1964:158).

El mismo expediente fue utilizado por el general Rojas Pinilla; un mes después del golpe de estado en Junio de 1953, fue creado el Instituto de Colonización de Inmigración, el cual culminó año y medio más tarde en "desastre total". Como dijera Hirschman (1964:159), la colonización siempre ejerció a los ojos de los gobiernos de turno una "fascinación especial", ya que durante el primer gobierno del Frente Nacional, en virtud de la Ley de Parcelación (Mayo de 1959) se planteó reasentar a las familias campesinas desplazadas por la violencia armada de los años precedentes.

En los años siguientes una nueva Misión del Banco produjo recomendaciones similares a la anterior, proponiendo una renta presuntiva para la gran propiedad territorial con la finalidad de fomentar el cultivo en las tierras incultas en 4 áreas claves: sabana de Bogotá, llanos del Tolima, Valle del Cauca y costa del Caribe. Estas recomendaciones se plasmaron en el Decreto 290 de 1957 que amplió el gran arriendo de tipo capitalista al poder ajustar la tierra bajo cultivo a las oscilaciones de la demanda agrícola (Kalmanovitz 1985:387). El ambiente al nivel del mundo normativo, se palpa en el propósito que expresan.

Este Decreto (290 de 1957) propuso medidas específicas para lograr la metamorfosis del poder terrateniente en burguesía agraria o vía Junker para el desarrollo agrario, entre ellas: 1) establecimiento de 4 categorías de tierras en vista a su uso agropecuario; para ello se creó el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) para hacer los levantamientos topográficos y de suelos; 2) obligatoriedad para todo propietario o arrendatario de tierras, mayor de 50 hectáreas de mantener bajo cultivo, una vez al año, un determinado porcentaje del predio, según el tipo de suelo; 3) los agricultores que no dieran cumplimiento a las áreas especificadas, tendrían un gravamen adicional, equivalente al 2% del avalúo catastral de 1958, subiendo un punto porcentual en cada año siguiente, para llegar a un 10% de 1962 en adelante; 4) todas las inversiones en infraestruc-

tura serían deducibles de la renta del contribuyente y 5) las inversiones en oleaginosas, serían deducibles también y gozarían de todas las exenciones, los agricultores que convirtieran terrenos del tipo III en terrenos del tipo I (Machado 1986:153-154).

Al poco tiempo se hizo evidente, que aclimatar la paz en los campos exigía del gobierno algo más. Luego de dos años de largos debates, volvía sobre el tapete con inusitada fuerza, la discusión desatada 25 años atrás con la ley 200 de 1936. La apropiación privada sobre baldíos nacionales imposibilitaba la ampliación de la frontera agrícola; la colonización de extracción campesina fue la válvula de escape para el avance del capitalismo agrario y de su frontera agrícola, sin afectar la vetusta estructura de la propiedad territorial. Este proceso tomó curso, como solía decirse, en cumplimiento de la "función social de la propiedad" y acompañado por altos niveles de violencia.

Estudios recientes han planteado especificidades regionales de la violencia y sus relaciones con la gran propiedad en los años cincuentas. El mismo proceso que en algunas regiones como el valle del río Cauca, afianzara a "sangre y fuego" la gran empresa agraria de tipo capitalista, se contraponen a experiencias como la del Sumapaz. En el primer caso, la burguesía agraria transformó la producción panelera en azucarera, bajo formas de producción plenamente capitalista. El mayor número de complejos modernos se dio en el período de 1948-1953, en lo peor de la Violencia, según se ha anotado (Sánchez 1989:16) como caso de 'transformación progresiva'.

En otras regiones como Sumapaz este autor registra 'modalidades de disolución de la hacienda', donde la correlación de fuerzas favoreció a los arrendatarios (con apoyo del movimiento armado de entonces) frente a los terratenientes, de manera que el campesinado en esta región logró legitimar la ocupación de tierras, mediante titulación del Instituto de la Reforma Agraria (INCORA).

El final de este primer período, se caracteriza por el dinamismo que durante su administración logró imprimir al INCORA el padre de la Ley 135 de 1961 de Reforma Agraria, Lleras Restrepo. Las tierras que entraron al INCORA, en un 80% sobre el total, correspondían a extinción de dominio de la apropiación privada sobre baldíos nacionales; el 20% restante, ingresó por compra, cesión y expropiación, como puede inferirse de recientes estudios (Ocampo et al. 1987:296).

Ya en los setentas, la reforma agraria parecía pertenecer a un lejano pasado y se iniciaba el diseño de nuevas alternativas para el campesinado, las cuales veremos en el siguiente período.

La política reformista en materia agraria, si bien terminó por prorrogar indefinidamente los contratos entre los arrendatarios, apareceros y otros tene-

dores precarios con los propietarios de la tierra, no escatimó esfuerzos para fomentar el desarrollo de la gran agricultura de tipo capitalista. Algunos autores (Moncayo 1986:102) consideran que este último intento reformista, aceleró aún más rápidamente la conversión de los grandes propietarios en empresarios capitalistas, al desalojar de sus fundos por la fuerza a los campesinos con aspiraciones parcelarias.

La evidencia empírica muestra que enterrado el proyecto reformista y con un gran dinamismo de la demanda efectiva, la producción agrícola tendría un gran crecimiento en los años setentas. Ocupémonos ahora de los cambios en la superficie cosechada y la producción en este período.

1.2.3 La superficie cosechada y la producción

El crecimiento anual del área total cosechada entre el quinquenio inicial (1950-1954) y el quinquenio terminal (1965-1969) del primer período fue del 1,5%, 50% por encima del ritmo que se observaría a lo largo del segundo período; fue una época de apertura de frontera agrícola.

Este crecimiento del área agrícola es consistente con el crecimiento anual del área agropecuaria registrada entre los censos agropecuarios de 1960 y 1970, del 1,3%. (Gómez 1987:245). Resulta del máximo interés observar este crecimiento según tamaños de las unidades de explotación. Las explotaciones mayores de 200 Has crecieron al 1,4% anual, las medianas con tamaño comprendido entre las 20-200 Has, crecieron al 1,7% en tanto que las pequeñas, menores de 20 Has tuvieron un crecimiento negativo, del -0,4% anual y en este grupo, el tramo de las explotaciones menores de 3 Has, decrecía al -0,8% por año, según la misma fuente (Gómez, ya citado).

No menos importante que el crecimiento de las unidades de explotación según tramos de tamaño, es observar la evolución de las formas de tenencia de la tierra, en las unidades de explotación menores de 20 hectáreas. Entre los dos censos, el acceso a la tierra bajo la forma de propiedad, gana ocho puntos porcentuales en relación al arrendamiento, el colonato, la aparcería y otras formas.

-
3. La información por cultivos fue agrupada según mercados, externo e interno. En este último se diferenció la producción de alimentos de consumo directo, mayoritariamente bienes perecederos, típicos de la agricultura parcelaria (campesina), de la producción de materias primas para la industria campesina y no alimentaria. Se trata de una aproximación gruesa, que por supuesto tiene sobrestimaciones y subestimaciones, en cultivos que participan tanto en la agricultura capitalista como en la parcelaria, típico caso del maíz y la papa, importantes por su volumen. Sin embargo, como el propósito no es establecer la magnitud de su pertenencia a uno u otro grupo en sentido estricto sino el comprender la lógica de la articulación de unos y otros con el modelo de acumulación y el impacto de la política económica. La base de la información fue tomada de Indicadores Físicos (mayo de 1989) y Evolución de Algunos Indicadores Físicos y Económicos (abril de 1988) del SITOD de la Unidad de Desarrollo Agrícola del Departamento Nacional de Planeación.

Pero no todas estas formas precarias pierden importancia. "El hecho realmente novedoso es el colonato como forma de acceso a la tierra que no recula, y más aún, formas recientes bajo el indeterminado nombre de 'otras formas', triplican en términos absolutos su superficie, situándose en 1970 por encima del colonato y del pequeño arriendo" (Gómez 1989:34-35).

La distribución de la tierra por tamaño de las explotaciones y específicamente la contracción en el tamaño pequeño, donde se asienta la agricultura parcelaria, guarda concordancia con el mediocre desempeño de ésta a nivel de la producción. Mientras en términos físicos la producción agrícola global crecía al 2,8% anual, la producción de alimentos de consumo directo lo hacía al 2%, (tubérculos, frijol y panela), contrastando con las materias primas alimenticias (oleaginosas, azúcares y cereales) que lo hacían al 3,8%, mientras que las materias primas no alimenticias, lo hacían al 11,1%⁴, crecimiento acelerado presionado por las demandas industriales, cuando se comparan los quinquenios inicial y final del primer período (1950-1970).

No se trata solamente de un desempeño mediocre de la producción de alimentos de consumo directo, por su baja tasa de crecimiento interanual, de 2%, sino del déficit alimentario que implicaba una población urbana que crecía al 4,9% anual a lo largo de este primer período. La producción de alimentos de consumo directo por habitante urbano era en 1965-1969 un 35% más baja que el promedio anual al principio del quinquenio 1950-1954.

En el sector externo, el café a lo largo de casi todo el período (1956-1967), tuvo baja cotización en el mercado internacional, con un crecimiento de la producción al 1,8% anual en todo el período, este crecimiento mediocre se correspondía con la baja productividad de la tradicional variedad arábica. A mediados de los años cincuenta un poco más de la mitad de las plantaciones del país tenían más de 15 años y ya hacia finales de los años sesentas, el porcentaje de vejez en las plantaciones aumentaba al 70% (Ocampo 1987:286).

Es bastante probable que esta situación de "abandono" de los cafetos tuviera relación con la violencia partidista de los cincuentas y el bandolerismo rural de los primeros años del frente nacional, que golpeará preferencialmente a las zonas cafeteras (Sánchez y Mertens 1983).

4. El crecimiento está referido a la media interanual entre el primer quinquenio y el último del período 1950-1970. Así se eliminan las variaciones anormales en determinados años, en razón de catástrofes naturales y/o económicas. La tasa de crecimiento se obtuvo por el siguiente método de cálculo, donde r es el crecimiento, P_f el promedio anual del período final, P_i el promedio anual del quinquenio inicial y t el número de años comprendidos entre el año promedio del período final y el año promedio del período inicial, mediante la fórmula:

$$r = \sqrt[t]{\frac{P_f}{P_i}} - 1$$

1.3 El espacio de operación de la tecnología disponible y la diferenciación en la agricultura.

A finales de los años sesentas, el profesor L. Currie llamaba la atención sobre un hecho que a su juicio no había sido bien comprendido en sus alcances, la "revolución técnica" en algunas ramas de la agricultura, según sus palabras, el "surgimiento de un nuevo tipo mecanizado de agricultura" (Currie 1968:187).

La mecanización, tanto para las labores de preparación del suelo, como para las de cosecha en los cultivos agroindustriales, se constituyel en una primera etapa del patrón de cambio tecnológico de importaciones (Balcázar 1986:214) y se extiende hasta finales de la década de los años cincuentas, con las nuevas tierras roturadas en la Costa Atlántica para el cultivo del algodón, con vistas a proveer a la industria textil de la fibra antes importada.

Durante la década de los cincuentas el stock de tractores, medido en términos de potencia (miles de caballos de fuerza), creció a una tasa del 11% anual, cayendo casi a la mitad en la década siguiente. La década de los sesentas se caracteriza por una preponderancia en el uso de agroquímicos (fertilizantes y plaguicidas).

El consumo aparente de úrea como promedio anual entre el segundo quinquenio de los años sesentas e igual período en la década anterior, se había multiplicado por 2 1/2 veces. Por ello, la adopción de innovaciones físico-químicas, configura una segunda etapa en el patrón de cambio tecnológico (Balcázar 1986:214).

En la segunda mitad de los sesentas, se abre una tercera etapa de innovaciones biológicas donde la investigación genética de nuevas variedades, altamente sensibles al riego y a los controles agroquímicos, se presenta bajo la forma de paquetes tecnológicos o estructuras tecnológicas que subordinan, principalmente otros elementos como semillas, distancia y densidad de siembra, controles de plagas y malezas, con riego controlado. Esta última etapa, la examinaremos con mayor detalle en el segundo período (1970-1988).

Baste decir por ahora que para la primera y segunda etapas, el Estado otorgó estímulos para su adopción, a través de eliminación de aranceles para la importación de maquinaria (tractores), producción local de implementos agrícolas (sustitución de importaciones) en los 60' y mediante crédito de fomento para maquinaria e insumos.

Como es obvio esta tecnología, fue apropiada por el capitalismo agrario cuyo mercado estaba dado por la industria en expansión bajo el modelo proteccionista de sustitución de importaciones. La agricultura parcelaria o economía campesina productora de alimentos de consumo directo, principalmente pere-

